

PUERTO VARAS, 19 DIC. 2017

VISTOS:

1. El Decreto N° 6.178 de fecha 30 de Diciembre del año 2016, que aprueba el presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Comuna de Puerto Varas y respectivas modificaciones.
2. La necesidad de modificar las cuentas presupuestarias a nivel de asignación y sub-asignación, sin intervención del Concejo Municipal, según dictamen de la CGR N° 57.935 del 29 de Septiembre el año 2010.
3. El Decreto N° 5.820 de fecha 06 de Diciembre del año 2016, que nombra como Alcalde de la comuna de Puerto Varas a Dr. Ramón Guillermo Bahamonde Cea, periodo 2016-2020.
4. El Decreto N° 1.523 de fecha 28 de Marzo de 2017 que designa a doña Jacqueline Werner Stange, directivo Grado 07°, como administradora Municipal Titular de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.
5. El Decreto Exento N° 4.663 de fecha 26 de Septiembre del año 2016, que nombra a Doña María Luisa Rivera Valencia como Directora del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Puerto Varas.-
6. El Decreto Exento N° 217 de fecha 15 de Enero del año 2016 que nombra a Don Marcos Villarroel Cáceres como Jefe de Administración Y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Puerto Varas.
7. El Decreto Exento 5292 de fecha 30 de Noviembre del año 2017. que nombra a Doña Yasnina Torres Heinz, como Directora Subrogante de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL-1 del 09.05.2006, publicado en el diario oficial del 26.07.2006.-
9. La resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas acerca de la exención del trámite de toma de razón

5578

DECRETO N° _____ /

1° **MODIFÍQUESE** El Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Puerto Varas del año 2017, quedando de la siguiente forma:

GASTOS:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUEPUEST O VIGENTE (M\$)	VARIACION GASTOS (-)en M\$	VARIACION GASTOS (+)en M\$	PRESUPUESTO ACTUALIZADO en M\$
22					OTROS	160,270	0		160,270
22	11	001	000	000	Estudios e Investigaciones	5,000	-4,000	0	1,000
22	11	002	000	000	Cursos de Capacitación	61,763	-36,000	0	25,763
22	11	003	000	000	Servicios Informáticos	3,000	-3,000	0	0
22	11	999	001	000	Honorarios Profesionales	5,000	-4,000	0	1,000
22	11	999	002	000	Honorarios S.E.P.	77,507	0	8,000	85,507
22	11	999	004	000	Honorarios Profesionales P.I.R	5,000	-4,000	0	1,000
22	11	999	005	000	Honorarios Funciones Administrativas	-30,000	0	45,000	15,000
22	11	999	006	000	Prestación de Servicios por P.I.E.	29,000	-1,500	0	27,500
22	11	999	007	000	Honorarios por otros servicios varios	4,000	-500	0	3,500

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE

ADRIANA SOTO NIETO
SECRETARIA MUNICIPAL



DR. RAMON BAHAMONDE CEA
ALCALDE

Handwritten signature of Ramón Bahamonde Cea.



RBC/ASN/JWS/MRV/PDC/MVC/mhg

